

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

La Concejala de Régimen Interior, mediante decreto número 1807, de 3 de julio de 2012, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2011, adopta la siguiente resolución:

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.3, 5.1 y 7.1.1 de la convocatoria del proceso selectivo convocado por decreto de esta Concejalía de fecha 28 de marzo de 2012, para la cobertura de una plaza de cabo del servicio de extinción de incendios, incluido en la oferta de empleo público para el año 2009, por este decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2011, resuelvo:

Primero.- Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, en los términos que a continuación se indican:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
ESPADAS	MASA	FERNANDO	03863653-K
GARCIA	GARCIA	FRANCISCO	03894938-A
GARCIA	GUILLEN	SERGIO	50092831-G
LOPEZ	RUIZ	JUAN MANUEL	07477120-G
LORENZO	PASERO	SANTOS MIGUEL	03874406-X
MEJIAS	ACEVES	CARLOS	51635573-K
OLLERO	GARCIA	MIGUEL ANGEL	03831415-Y
PAVON	SEIJAS	CANDIDO	03869195-C
PEINADO	JURADO	JUAN ANTONIO	03847064-S
RUBIO	GUTIERREZ	MARIANO	03852451-C
VILLAJOS	NIETO	SATURNINO	05633016-V

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Segundo.- Publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Toledo: [www.ayto-toledo.org](http://www.ayto-toledo.org).

Tercero.- Nombrar a los miembros del tribunal calificador del proceso selectivo, en los términos siguientes:

Titulares:

Presidente: Don Francisco Martín Sánchez.

Secretaria: Doña Julia Gómez Díaz.

Vocal: Don José Ignacio Álvarez Ahedo.

Vocal: Don Pedro Pablo Martínez Toledano.

Vocal: Don Jesús Álvarez Díaz-Guerra.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Suardiá Álvarez.

Secretaria: Doña Sigrid Sonsoles Gonseth García.

Vocal: Don Juan José Gómez Luengo.

Vocal: Don Luis Antonio Santiago Marín.

Vocal: Don Ángel Gonzalo Adán García.

Cuarto.- El primer ejercicio del proceso selectivo se realizará el día 9 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas, en el IES Universidad Laboral. (Avda. Europa, número 28. 45005 Toledo).

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de la presente resolución, de conformidad con lo que previene el artículo 116 en relación con el 107.1, ambos de la Ley 30 de 1992, modificada por Ley 4 de 1999, o ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Toledo 3 de julio de 2012, El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.